Se procede a la elaboración del Análisis Preliminar de conformidad con Ley 489 de 1998, Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y Acuerdo de Junta Directiva 004 de 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. - E.S.P, Artículo 27 con el fin de analizar la conveniencia y oportunidad para la realización del adicional.

DEPENDENCIA	GERENCIA GENERAL	FECHA	27	4	2023

1 IMPUTACION (ES) PRESUPUESTAL (ES)

Código Rubro	Nombre Rubro	FUENTE DE FINANCIACIÓN
2,1,2,02,02,008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	RECURSOS PROPIOS

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD

2.1 TIPO DE RELACION CONTRACTUAL	2.2 MODALIDAD DE CONTRATACION
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DIRECTA

2.3 OBJETO	**ADICIONAL EN VALOR No. 1 A LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 130 DE 2023 CUYO OBJETO ES "EMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDITIVO, ESCRITO Y VIRTUAL; PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO."**
2.4 VALOR INICIAL (Incluido IVA) CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($54,000,000)	**2.5 PLAZO INICIAL** DOS (02) MESES
2.4.1 VALOR ADICIONAL 1	**2.5.1 PLAZO ADICIONAL 1**
2.6 VALOR DEL ADICIONAL A CONTRATAR (Incluido IVA) DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.260.00)	**2.7 PLAZO ADICIONADO** () ----------
2.8 DESCRIPCION Y JUSTIFICACIÓN	Actualmente se encuentra en ejecución la Orden de Prestación de Servicios No. 130 de 2023 cuyo objeto es EMITIR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA S.A. E.S.P., A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDITIVO, ESCRITO Y VIRTUAL; PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL LITOGRÁFICO., con un plazo de ejecución de: DOS (02) MESES y con fecha de terminación 04 de Mayo de 2023, y teniendo en cuenta que por error involuntario en el contrato inicial no se incluyó el valor del IVA, se hace necesario solicitar adicional en valor No. 1 de: DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($10.260.00), para poder cubrir dicho impuesto.
2.9 ALCANCE (Actividades u obligaciones a realizar)	Las mismas que se establecieron en la Orden de Prestación de Servicios No. 130 de 2023

2.10 FORMA DE PAGO

Tipo de pago		Valor	%	Soportes para pago
Anticipo	☐			----------
Mensualidad	☐			----------
Pagos parciales	☑	$ 44.982.000	70%	Mediante actas parciales previa entrega informe de actividades, soportes de pagos de seguridad social y parafiscales, acta de recibo parcial, certificación de cumplimiento del supervisor, centros de costos y cuenta de cobro o factura.
Final	☑	$ 19.278.000	30%	Para el pago final previa suscripción del Acta de Terminación y liquidación, Certificación de cumplimiento por parte del Supervisor, evaluación al contratista por parte del Supervisor, presentación de informe de actividades con sus respectivos soportes de las actividades, pago de seguridad social y encuesta de satisfacción de proveedores.
	☐			
Otro: Cuál?				

2.11 INTERVENTORIA y/o SUPERVISIÓN (Será ejercida por la siguiente dependencia, o por quien ésta delegue)

Profesional de Prensa y/o a quien delegue la Gerencia General

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS GENERALES

A continuación relacione las cantidades, unidad, descripción y precio del resultado final (actividades, entregables, diseños, planos, informes, estudios, manuales, software, licencias, elementos, artículos, productos, obra, construcción, etc).

3.1 RESULTADOS PREVISTOS

It.	CPC	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	Valor parcial
1	83611	Producción de cuñas de 30 segundos a una voz con información de ENERCA S.A E.S.P referentes a uso adecuado de las redes eléctricas, pago oportuno, riesgo eléctrico, *plan de gestión riesgo de desastres*, puntos de pago Enerca, revisión periódica instalaciones de gas, jornadas comerciales.	Unidad	20	$ 480.000	$ 9.600.000
2	83611	Difusión de salidas de cuñas de 30 segundos, con información de ENERCA S.A E.S.P de acuerdo a jornadas comerciales y/o según lo estipulado por la empresa o el supervisor, emitidas en espacios *informativos musicales y demás establecidos con el* contratista, a través de 2 emisoras con cobertura local y/o departamental (Casanare)	Unidad	130	$ 60.000	$ 7.800.000

3	83611	Difusión de lectura de boletines de prensa, con información de ENERCA S.A E.S.P de acuerdo a mantenimientos programados, jornadas comerciales y/o temas de interés según lo estipulado por la empresa o el supervisor, a través de 2 emisoras con cobertura local y/o departamental (Casanare), con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	Unidad	150	$ 60.000	$ 9.000.000
4	83611	Emisión y divulgación de mensajes informativos de ENERCA S.A E.S.P, boletines de prensa, piezas publicitarias a través de portales web de noticias regionales con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	Unidad	18	$ 1.200.000	$ 21.600.000
5	83611	Emisión y divulgación de mensajes informativos de ENERCA S.A E.S.P, boletines de prensa, piezas publicitarias (banner, flyer's) a través del portal web www.prensallanera.com medio de comunicación regional, con el fin de dar a conocer todo lo concerniente a temas de energía eléctrica y gas domiciliario	Unidad	10	$ 600.000	$ 6.000.000
					TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 54.000.000,00
					IVA 19%	$ 10.260.000,00
					GRAN TOTAL	$ 64.260.000,00
					VALOR ADICIONAL IVA	$ 10.260.000

3.2 CODIGO UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)

55101504 - 82101601

3.3 OBSERVACIONES

4. GARANTÍAS

Que de conformidad con el objeto contractual y las condiciones generales para la ejecución del mismo, producto del procedimiento de selección, el proponente deberá ampliar las Garantías (las que apliquen según el tipo de contrato y se hayan solicitado en el contrato inicial):

1. Anticipo ☐ 2. Cumplimiento ☑ 3. Calidad ☐ 4. Salarios ☐
5. Estabilidad ☐ 6. Responsabilidad ☐ 7. Otra: ☐ Cual? _____

5. ANEXOS

Hace parte integral del presente análisis la siguiente información:

Nombre		Descripción/Observaciones
Solicitud del Supervisor v/o interventor	☑	Solicitud del supervisor a la Gerencia General
Cotización(es)/Estudio de mercados	☐	N/A
Cronograma Actualizado	☐	N/A
Otro: ☐		N/A

	ELABORÓ	REVISÓ ASPECTOS LEGALES Y JURIDICOS
Nombre:	JAIVER CAMILO ROJAS SALAMANCA	CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA
Cedula:	1.116.642.280	52.458.956
Cargo:	PROFESIONAL DE PRENSA	Directora de Contratación
Firma:		

VoBo.:
Firma:
Nombre: ERICCA CATALINA NEITA PINTO
Cargo: Gerente General

Aprobó:
Firma:
Nombre: ERICCA CATALINA NEITA PINTO
Cargo: Gerente General ENERCA S.A E.S.P

Revisó componente Tecnico y/o Tecnologico
Firma: N/A
Nombre: N/A
Cargo: